



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **09.G.IJ.003793**

Ab. Dorys Alvarado de Chang
Directora Jurídica de Compañías (E)

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Trigésimo Séptimo** Suplente del Cantón GUAYAQUIL, el **06/Mayo/2009**, que contiene la constitución de la compañía **FRUTAS ANDINAS DEL ECUADOR S.A. FRUANDOR** y la escritura **Rectificatoria** de dicho acto societario otorgada ante el mismo notario, el **05/Junio/2009**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.G.09.ctb.365 de 03/Julio/2009, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM 97092 de 12 de Marzo de 1997, ADM 8323 de 11 de Agosto de 2008; y, SC-IAF-RRHH-G-2009-0279 de 29 de junio de 2009;

RESUELVE:

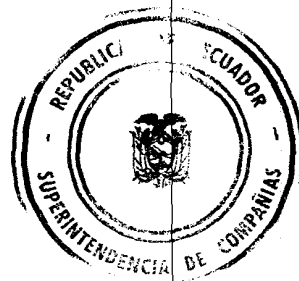
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **FRUTAS ANDINAS DEL ECUADOR S.A. FRUANDOR** y disponer que un extracto de las escrituras se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de las escrituras que se aprueban, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía *inscriba las referidas escrituras y esta resolución*; c) *Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones*; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de las escrituras públicas inscritas en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil, a

3 JUL 2009

Ab. Dorys Alvarado de Chang
Directora Jurídica de Compañías (E)



Exp. Reserva 7245159

Nro. Trámite 2.2009.1177

XCTB/

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2009— 2650

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Agosto de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato RESOLUCION en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2114 a 2116 con el número de inscripción 375 celebrado entre: ([DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E) en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [FRUTAS ANDINAS DEL ECUADOR S.A. FRUANDOR en calidad de COMPAÑÍA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [No. 09-G-IJ-0003793] de fecha [Tres de Julio de Dos Mil Nueve].



Ab. Jorge Comejo Arias
Firma del Registrador.